



Junta General  
del Principado de Asturias

GRUPO PARLAMENTARIO  
POPULAR

## **A LA MESA DE LA JUNTA GENERAL DEL PRINCIPADO**

**Luis Miguel Venta Cueli**, Diputado del Grupo Parlamentario Popular, al amparo del artículo 198 del Reglamento de la Cámara, solicita, del Consejo de Gobierno, la siguiente información:

Solicitudes de la convocatoria de ayudas para compensar el coste de las vacunas frente a enfermedades animales de declaración obligatoria, especificando:

1. Solicitudes de ADSG y solicitudes de titulares de explotación
2. Número de explotaciones que se incluyen en cada solicitud de ADSG
3. Distribución de solicitudes por municipio, explicitando número animales afectados y enfermedad para la que solicita la compensación
4. Importe solicitado para cada enfermedad susceptible de ayuda.

Palacio de la Junta General, 8 de julio o de 2026

**Luis Miguel Venta Cueli**

Vº Bº  
PORTAVOZ